

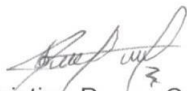
Bogotá, 25 de enero de 2022

A quien corresponda

Cristian Duvan Cárdenas Pantoja y Leidy Aine Quetama paz con CC. 1087673186 y 1087673449 de Iles, Nariño autores del trabajo de grado titulado "La Educación Financiera Desde La Interrelación Del Saber Y La Práctica Pedagógica En La Formación Escolar" presentado y aprobado en el 2021 como requisito para optar al título de Especialista En Pedagogía Para La Educación Superior, declaramos que conocemos el Reglamento Estudiantil, particularmente el Art. 28 "Pérdida de espacio académico", No. 4 "En caso de verificarse plagio en los trabajos escritos, se aplicará la sanción de suspensión o cancelación definitiva de la matrícula, a partir de lo establecido en el Régimen Disciplinario de la usta" y el Art. 36 "Aprobación de trabajos de grado o tesis", No. 4 "REPROBADA: cuando se compruebe que hay plagio en el trabajo de grado o tesis, o el estudiante o grupo de estudiantes evidencien desconocimiento del tema tratado, o el desarrollo y contenido se considere deficiente y no me-rezca aprobación. En caso de ser reprobada por segunda vez, el estudiante queda excluido del Programa de Posgrado"; al igual que las leyes de la República de Colombia en lo concerniente a las derivaciones jurídicas concernientes a los derechos de autor y propiedad intelectual.

Por tanto, declaro(amos) que no se ha hecho copia textual parcial o total de obra o idea ajena sin su respectiva referenciación y/o citación, y certifico(amos) que el presente escrito es de mi(nuestra) completa autoría. Soy(Somos) consciente(s) de que la acción voluntaria o involuntaria de una falta a las anteriores reglamentaciones acarrear investigaciones y sanciones. Igualmente, los conceptos emitidos en este documento son responsabilidad de los autores.

En constancia firmamos,



Cristian Duvan Cárdenas Pantoja
C.C.1087673186



Leidy Aine Quetama Paz
C.C.1087673449

DECANATURA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA
RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN

1. Información general del documento	
Tipo de documento	Artículo
Tipo de impresión	No aplica
Nivel de circulación	No aplica
Título del documento	La Educación Financiera desde la Interrelación del Saber y la Práctica Pedagógica en la Formación Escolar
Autor (es)	Cristian Duvan Cárdenas Pantoja. Leidy Aine Quetama Paz
Director	Sabas Manuel Bustamante Fuentes

Publicación	2022
Unidad patrocinante	No aplica
Palabras clave	Saber pedagógico, Práctica pedagógica, Educación financiera
2. Descripción del documento	
El artículo inicia desarrollando las tendencias en metodología en relación al saber pedagógico, el cual consiste en el resultado del análisis de cien artículos científicos referentes al tema mencionado. En consecuencia, surge el planteamiento del problema, que se identificó dentro del programa de Educación Financiera y Económica, elaborado por el Ministerio Nacional de Educación. De esta manera se plantea una duda central ¿Cómo se interrelaciona el saber y la práctica pedagógica en la formación financiera de las Instituciones Educativas en Colombia? Y para resolverla se propone un objetivo general que consiste en: Fortalecer la formación financiera escolar desde la interrelación del saber y la práctica pedagógica en la Institución Educativa Chapiurco del Municipio de San José de Albán desde la implementación de esta estrategia. Para lograr el desarrollo de este objetivo se propone una metodología de estudio de caso con enfoque hermenéutico por medio de la entrevista semiestructurada, la recolección de registros y la observación directa	

3. Fuentes del documento

- Araya, V. y Andonegui, M. (2007). Constructivismo: orígenes y perspectivas. *Laurus*, 13(24), 76-92.
- Bazerman, C. (1988). *Shaping Written Knowledge: The Genre and Activity of the Experimental Article in Science*. University of Wisconsin Press.
- Beke, R. (2011). *Las voces de los otros en el discurso académico*. Universidad Central de Venezuela.
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., y Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167. <https://bit.ly/3r8efH8>
- Duque, P. A., Rodríguez, J. C., y Vallejo, S. L. (2013). *Prácticas pedagógicas y su relación con el desempeño académico* [Trabajo de grado, Universidad de Manizales – CINDE]. Manizales. <https://bit.ly/3FPfoHI>
- Flórez, R. y Vivas, M. (2007). La formación como principio y fin de la acción pedagógica. *Revista educación y pedagogía*, 19(47), 165-173.
- Grupo Historia de la Practica pedagógica. (21 de noviembre de 2021). *Cátedra Doctoral en Educación y pedagogía: 40 años*. <https://historiadelapracticapedagogica.com/>
- Hernández, C. y Donovan, A. (2010). Arqueología del saber y el orden del discurso: un comentario sobre las formaciones discursivas. *En-claves del pensamiento*, 4(7), 47-61.
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-879X2010000100003&lng=es&tlng=es.\)](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-879X2010000100003&lng=es&tlng=es.)
- Locke, D. (1997). *La ciencia como escritura*. Valencia: Frónesis Cátedra Universitat de Valencia.
- Lorduy, J. (29 de enero de 2020). Publicación de artículos científicos colombianos subió 66% en los últimos tres años. *La República*. <https://www.larepublica.co/alta-gerencia/publicacion-de-articulos-cientificos-colombianos-subio-66-en-tres-anos-2957720>.
- Martínez, M. (2019). Olga Lucía Zuluaga Garcés: 40 años de historizar y conceptualizar la Pedagogía en Colombia. Entrevista. *Pedagogía y Saberes*, 51, 145-155.
- Ministerio de Ciencia y Tecnología (23 de noviembre de 2021). *Sistema de Indexación y Homologación de Revistas Especializadas de CTI*. <https://minciencias.gov.co/content/publindex>.
- Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2014). *Mi plan, mi vida y mi futuro*. Bogotá D. C. Documento No. 26. <https://bit.ly/3oUiKlS>

Pacheco, I. (2016). La hermenéutica de Dilthey como método de comprensión del sujeto histórico: fundamento de una teoría de la gerencia educativa venezolana. *Saber*, 28(3), 608-614.

Pozo, A., Álvarez, M., Luengo, M. y Otero, E. (2004). *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Editorial Biblioteca Nueva.

Ramírez, A. et al. (2020). Reseña histórica de Michel Foucault (1926-1984): concepto de ciencia e incidencia en la Psicología. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 39(6), 740-745.
<https://www.redalyc.org/journal/559/55965387013/55965387013.pdf>.

Regueiro, M. y Sáez, D. (2013). *El español académico. Guía práctica para la elaboración de textos académicos*. Arco Libros.

Ríos, R. (2018). La práctica pedagógica como herramienta para historiar la pedagogía en Colombia. *Pedagogía y saberes*, (49), 27-40. <https://bit.ly/3HX2d9x>

Robert, A. (2005). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. Washington, D.C.

Rojas, L. y Castillo, M. (s.f.). *La práctica pedagógica y su incidencia en el contexto educativo*. Gaceta Académica de la Licenciatura en Educación Básica.

Sánchez, A. (2016). *El género artículo científico: escritura y análisis desde la alfabetización académica y la retórica funcional*. Editorial Fundación Universitaria Católica del Norte.

Stake, R. E. (1998). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Ediciones Morata.

Swales, J. M. (1990). *Genre Analysis: English in Academic and Research Settings*. Cambridge University Press.

Sotolongo, P. y Delgado, C. (2006). La revolución contemporánea del saber y la complejidad social. Hacia unas ciencias sociales de nuevo tipo. CLACSO.

Tardif, M. (2014). *Los saberes del docente y su desarrollo profesional* (Vol. 97). Madrid: Narcea, S. A. de ediciones. <https://bit.ly/2ZqZzHS>

Vilac, M. e Izquierdo, N. (31 de enero de 2021). *Los 8 países que lideran el mundo en investigación científica*. Ekos. <https://www.ekosnegocios.com/articulo/los-8-paises-que-lideran-el-mundo-en-investigacion-cientifica>.

Yin, R. K. (2003). *Case study research design and methods* third edition. Applied social research methods series, 5. California, USA: SAGE Publications, Inc

Zapata Villegas, V. V. (2003). La evolución del concepto saber pedagógico: su ruta de transformación. *Revista educación y pedagogía*, 15(37), 177-184. <https://bit.ly/3FLVA85>

Zárate, M. (2010, 25 de septiembre). *¿Qué es la educación financiera? Principios y buenas prácticas*.
<https://bit.ly/3p0aWiP>

Freire, P. (1968). *Pedagogía del oprimido*. Brasil.

Zuluaga Carees, O. L. (1999). *Pedagogía e historia: la historicidad de la pedagogía, la enseñanza, Un objeto de saber*. Santa fe de Bogotá: Siglo del Hombre Editores

4. Contenidos del documento

El documento contiene dos capítulos en donde se aborda la educación financiera como eje fundamental y se interrelaciona con el saber pedagógico. En el primer capítulo se contextualiza el problema para posteriormente realizar su planteamiento. Se establece la pregunta de investigación, el objetivo general, los objetivos específicos y la justificación.

En el segundo capítulo se desarrolla el marco teórico, en donde se desarrolla los diferentes conceptos en base a los principales autores de referencia. Tales como saber pedagógico, practica pedagógica, educación financiera y formación escolar. Por último, se establece el enfoque metodológico.

5. Metodología del documento

Es un estudio de caso tipo uno, con enfoque hermenéutico basado en las teorías de Stake



6. Conclusiones del documento

6. Conclusiones del documento

La educación financiera es fundamental en la formación escolar de los estudiantes, porque cuando sean adultos determinara la toma de decisiones personales, sociales y económicas.

Es posible el fortalecimiento de la formación financiera escolar por medio de la investigación de su interrelación con el saber y la practica pedagógica en un contexto especifico con todas sus particularidades, lo que constituye un estudio de caso.

7. Referencia APA del documento

Normas APA séptima edición

Elaborado por:

Revisado por:

Fecha de elaboración del resumen:

BOGOTÁ - PBX: (571) 587 87 97 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 180

Carrera 9.ª n.º 51-11/ www.usta.edu.co/ contactenos@usantotomas.edu.co

VICERRECTORÍA GENERAL DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA - Tel. (571) 595 00 00

Carrera 10.ª n.º 72-50/ www.ustadistancia.edu.co/ admisiones@ustadistancia.edu.co



**La Educación Financiera desde la Interrelación del Saber y la Práctica Pedagógica en
la Formación Escolar**



Cristian Duvan Cárdenas Pantoja

Leidy Aine Quetama Paz

Universidad Santo Tomás

Facultad de Educación

Bogotá

2021

**La Educación Financiera desde la Interrelación del Saber y la Práctica Pedagógica en
la Formación Escolar**



Cristian Duvan Cárdenas Pantoja

Leidy Aine Quetama Paz

Docente:

Sabas Manuel Bustamante Fuentes

Universidad Santo Tomás

Facultad de Educación

Bogotá

2021

Índice de contenido

<u>I CAPÍTULO</u>	12
<u>CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA</u>	13
<u>Introducción</u>	13
<u>Antecedentes</u>	14
<u>Tendencias en Metodología en relación al saber Pedagógico</u>	14
<u>Según el tipo de investigación</u>	14
<u>Según la región en donde se llevó a cabo la investigación</u>	15
<u>Según el año de publicación</u>	16
<u>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</u>	19
<u>PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN</u>	23
<u>OBJETIVOS</u>	23
<u>Objetivo general</u>	23
<u>Objetivos específicos</u>	23
<u>JUSTIFICACIÓN</u>	23
<u>II. CAPÍTULO</u>	25
<u>MARCO TEÓRICO</u>	26
<u>Saber Pedagógico</u>	26
<u>Práctica pedagógica</u>	31
<u>Educación financiera</u>	33
<u>Formación Escolar</u>	36
<u>Enfoque Epistemológico Hermenéutico</u>	36
<u>ENFOQUE METODOLÓGICO</u>	38

<i>Estudio de caso</i>	38
<u>TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN</u>	39
<u>HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN</u>	40
<u>BIBLIOGRAFÍA</u>	41

Contextualización del problema

Introducción

Históricamente la educación financiera, es un término que tiene auge en el año 2003 cuando la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), diseña los principios y recomendaciones en educación financiera, creando en el 2008 un Portal Internacional de Educación Financiera, en acuerdo la ONU y CEPAL, la defienden como un proceso de desarrollo de habilidades y actitudes que permite una acertada toma de decisiones personales, sociales y económicas en la vida cotidiana.

Al principio se imparte la educación financiera en la población adulta, luego se considera importante educar a los niños y jóvenes financieramente, aprovechando contextos como las instituciones escolares para el cumplimiento de su objetivo. En el contexto escolar Colombiano, el Ministerio de Educación afirma que la escuela juega un papel fundamental para propiciar la reflexión y generar cambios en los procesos económicos y financieros, en el 2010 nace como una política pública, con el propósito de ser impartida a niños y jóvenes desde las primeras etapas de la vida, con el objetivo de promover la cultura del ahorro y de la planeación para que a futuro se tomen decisiones económicas y financieras acertadas y evitar problemas de sobreendeudamiento.

Desde el Ministerio de Educación se plantea como proyecto pedagógico, en convenio con la Asociación Bancaria de Colombia (Asobancaria) para implementarla en los establecimientos educativos del país, para el caso este anteproyecto de investigación se busca interpretar el saber y la práctica pedagógica en torno a la educación financiera en el contexto de la escuela rural, por ello es oportuno revisar cómo se forma la educación financiera en la escuela y lo que posibilita que haya un saber y practica pedagógica, desde las teorías de

grandes exponentes de pedagogía como Zuluaga y Tardif, sin desconocer el aporte de otros teóricos que han abordado el tema.

Para el desarrollo de este anteproyecto de investigación se partió de una búsqueda bibliográfica, tomando como referencia cien investigaciones a partir de tres categorías que son saber pedagógico, práctica pedagógica y formación escolar. Desde un enfoque Epistemológico Hermenéutico, siendo el estudio de caso como la metodología más adecuada debido a que permite describir y explicar el aporte del saber pedagógico a la formación financiera en el contexto de la escuela en el sector rural.

Antecedentes

El presente proyecto adopta un diseño de investigación documental, para lo cual se analizaron cien documentos teniendo en cuenta tres categorías de análisis establecidas previamente: saber pedagógico, práctica pedagógica y formación escolar. Tras ejecutarse el proceso de búsqueda se organizaron los datos en una matriz (ver anexos), esto a fin de sistematizar de manera más eficiente la información y ejecutar el análisis de tendencias que se presenta continuación.

Tendencias en Metodología en relación al saber Pedagógico

Según el tipo de investigación

Tras una primera revisión se pudo determinar que el 76% de los documentos rastreados resultaron ser artículos, 13% libros y una tasa de 7% representada por tesis y trabajos de grado, lo cual coincide con los planteamientos de Sánchez (2016) quien afirma que el artículo científico “es el género por excelencia en la industria del conocimiento”.

Autores como Bazerman (1988), Swales (1990), Locke (1997) y Beke (2011) resaltan la importancia del artículo de investigación en el ámbito del conocimiento y argumentan que es un género central en la construcción y comunicación del conocimiento. Day (2005) se refiere al concepto de artículo científico, y afirma que este se considera “Una publicación primaria es a) la primera publicación de los resultados de una investigación original, b) en una forma tal que los colegas del autor puedan repetir los experimentos y verificar las conclusiones, y c) en una revista u otra fuente documental fácilmente asequible dentro de la comunidad científica” (p. 26).

Por supuesto, el artículo científico ostenta rasgos y características particulares que lo distinguen de otros textos académicos al respecto Regueiro y Sáez (2013), en su libro *El español académico*, definen artículo científico como “un género académico de unas 20 páginas que se publica en revistas especializadas, es un escrito expositivo-argumentativo aunque con mayor peso en la argumentación, ya que el autor ofrece los resultados originales de su revisión teórica o investigación científica original, de sus hallazgos, con el propósito de conseguir la aprobación y la validación de la comunidad científica universal a la que pertenece” (Regueiro & Sáez, 2013, p. 79).

Según la región en donde se llevó a cabo la investigación

En relación al contexto en el que se enmarcan las investigaciones que fueron consultadas se encontró que el 72% son de Sudamérica, 9% publicaciones de Norteamérica, el 9% Europa, 2% de la OCDE, el 2% África septentrional, Extremo oriente 2%, Asia central 1% y Oceanía 1%. Respecto a Suramérica es importante mencionar que el 69% se sitúan en Colombia. Estos datos fueron obtenidos de “www.google.com.co” que es la versión específica del buscador de la empresa Google LLC para Colombia, ya que el buscador asocia

una cuenta de usuario a un país por dos razones: según los términos de privacidad y condiciones de la empresa:

1. El afiliado de Google que provee los servicios procesa su información y es responsable de satisfacer las leyes de privacidad aplicables. Por lo general, Google ofrece servicios a sus consumidores a través de dos empresas:

a. Google Ireland Limited, si se encuentra en el Espacio Económico Europeo (países de la UE y Liechtenstein, Islandia y Noruega) o en Suiza

b. Google LLC, con sede en Estados Unidos, para el resto del mundo

2. La versión de las condiciones que rigen la relación, las cuales pueden variar en función de las leyes locales

Según el año de publicación

En la matriz de análisis (ver anexo) se observa un aumento progresivo en las publicaciones pasando del 16% desde 1999 al 2006, mientras que para el periodo 2007-2012 el crecimiento fue de 22%; este comportamiento ascendente se hizo todavía más evidente en el lapso 2013-2017 en el cual el aumento fue de 42%; estos hallazgos son cónsonos con las apreciaciones de Vilac e Izquierdo (2021), quienes afirman que la producción de investigación científica global ha crecido al menos 4% anual durante la última década, y un ejemplo es que solo en el 2018 se publicaron 2.5 millones de artículos de ciencia e ingeniería, siendo China el país con la tasa de publicación más alta (20,67%), seguido de Estados Unidos con un porcentaje de 16,54%. Por su parte, Suramérica alcanzó el 1% de publicaciones y no figura en el ranking mundial de investigación.

Ahora bien, de acuerdo a los hallazgos reportados en la matriz, se puede apreciar que,

para el caso de Colombia, no es sino hasta 2010 cuando se evidencia un mayor interés por abordar los temas de saber pedagógico, prácticas pedagógicas y formación escolar, constituyendo un 88% del total de las investigaciones encontradas. Lo anterior va en sintonía con el reporte anual de la firma consultora Sapiens Research que para el año 2020 reportó que el índice de publicaciones científicas en el país ascendió a 66% durante los últimos tres años. También se señala en este reporte que la Universidad de Antioquia lideraba el ranking Art-Sapiens, el cual muestra cuáles son las mejores universidades según su producción de artículos científicos. Igualmente se observa que, de acuerdo con el reporte, en 2019 en Colombia se publicaron un total de 20.248 artículos, es decir, 8.072 textos más que en la primera versión en 2016, cuando se publicaron 12.176 piezas.

Por su parte, en la plataforma del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación se indica que para 2020, Colombia cuenta con 275 revistas indexadas; es decir, que también van en aumento. En conclusión, tanto en Colombia como en el resto del mundo la producción de artículos científicos va en aumento año tras año y se espera que continúe con la misma tendencia en el futuro.

Los autores que sobresalen en estas investigaciones son Michel Foucault, Zuluaga y Tardif, distribuidos de la siguiente manera: un 32% citan con mayor frecuencia a Zuluaga, 20% Foucault 20% Tardif, 13% Shulman 10% Schön y 5% citan a De Tezanos. En la mayoría de las investigaciones encontradas bajo los parámetros preestablecidos se observa que el 32 % de las investigaciones citan a Olga Lucia Zuluaga, quien es la líder fundadora del Grupo Historia de las Práctica Pedagógica en Colombia. Respecto a su formación académica cabe destacar que es Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación de la UNED, España, Magíster en Investigación Psicopedagógica de la Universidad de Antioquia, Colombia.

Algunas de sus publicaciones más relevantes son “Pedagogía e Historia” (1999), “El florecimiento de las investigaciones pedagógicas. Una lectura de las múltiples imágenes en el espejo” (1997), “Génesis y desarrollo de los sistemas educativos en Iberoamérica. Siglo XIX” (2004). De acuerdo a Martínez (2019), su contribución a la pedagogía se puede resumir como la consolidación de un campo de saber en el que tiene existencia la pedagogía como práctica, como saber, como disciplina, como campo conceptual

El segundo autor más citado tal como ya se señaló, fue Michel Foucault con un 20% de frecuencia en las investigaciones analizadas. Este autor nació en Poitiers, Francia, el 15 de octubre de 1926 y murió en París el 25 de junio de 1984. Foucault hizo contribuciones sustanciales a la filosofía, a la historia, a la crítica literaria y, específicamente, al trabajo teórico en las Ciencias Humanas (Ramírez, 2020).

Entre sus obras, una de las más importantes es *La arqueología del saber*, libro publicado en 1969 y que se considera una obra metodológica en la cual Foucault abre un espacio de análisis de las formaciones discursivas que le permiten trabajar la problemática epistemológica de las ciencias humanas atendiendo especialmente a la tensión que habita el lenguaje en el que estos discursos serios exponen sus pretensiones de validez. Los temas en que se fundamenta esta obra son la formación discursiva y orden del discurso (Hernández y Denovan, 2010).

Finalmente, con 20% Maurice Tardif ocupa el tercer lugar entre los autores más citados. Tardif es un filósofo, sociólogo e investigador canadiense muy reconocido a nivel mundial, profesor de la Universidad de Montreal. Similar a Olga Zuluaga, Tardif lidera el centro canadiense más importante de investigaciones sobre la profesión docente. Entre sus obras principales esta “Los saberes del maestro y su desarrollo profesional” el cual es un libro

que se compone de ocho ensayos, en donde Tardif busca responder una serie de preguntas que abordan la problemática de la profesionalización docente, esta obra también abarca cuestiones teóricas sobre la naturaleza de los saberes del docente en su trabajo diario como en el aula como en la escuela

Planteamiento del Problema

El Ministerio de Educación Nacional, desde el año 2010 asume el reto de promover la Educación Económica y Financiera (EEF) en Colombia, la cual nace como una política pública, cuyo propósito es ser impartida a niños y jóvenes desde las primeras etapas de la vida, por medio de la educación formal, con el fin de promover la cultura del ahorro y de la planeación para que a futuro se tomen decisiones económicas y financieras acertadas, para de esta manera contribuir con la reducción de pobreza y desigualdad en el País.

La propuesta se origina en el archivo Orientaciones Pedagógicas para la Educación Financiera y Económica, elaborado por el Ministerio Nacional de Educación (MEN, 2014) junto con Asobancaria. Estas organizaciones en conjunto diseñan una estrategia, centrada en la institución educativa, pero en la que debe participar toda la sociedad. Esta se concibe como un proceso de formación progresivo, transversal y continuo que pretende que los estudiantes se reconozcan como sujetos de derechos y que las instituciones educativas fortalezcan la reflexión y la práctica pedagógica, para la construcción de ciudadanía y el desarrollo de competencias. (p. 7).

Al respecto, el Ministerio de Educación Nacional sostiene que “los procesos educativos inciden directamente en la generación de oportunidades legítimas de progreso, en el mejoramiento de la calidad de vida en condiciones de desarrollo y sostenibilidad y en el

cierre de brechas de inequidad” (p. 9).

Con respecto a sus fundamentos legales, la EEF, como se describe desde el ministerio de Educación Nacional se plantea como un proyecto pedagógico transversal apoyado en los propósitos del Decreto 1860 de 1994– articulado al desarrollo de competencias en las áreas básicas y ciudadanas, con el fin de integrar y hacer efectivos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de dichas áreas, potenciando las capacidades de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para la solución de problemas cotidianos que tienen relación directa con su entorno social, cultural, científico, tecnológico y económico. (p. 9) Si bien la política de Ministerio de educación se plantea como un proyecto pedagógico, se hace necesario interpretar el saber y la práctica pedagógica entorno a la Educación Financiera, en el contexto de la escuela en el sector rural.

Cabe resaltar que el Ministerio de Educación Nacional y la Asociación Bancaria de Colombia (Asobancaria), adelantaron un convenio para la implementación del Programa de EEF en los establecimientos educativos del país, es así como se promueven alianzas con entidades públicas y del sector privado principalmente con entidades financieras. En concordancia con la autonomía escolar establecida en la Ley 115 de 1994, “cada establecimiento educativo deberá definir la forma en que articulará la EEF a su Proyecto Educativo Institucional (PEI)” (MEN, 2014, p. 14). De cara a esta iniciativa, las instituciones educativas buscan alianzas con entidades microfinancieras para que los estudiantes reciban dicha formación.

Siendo esta una razón por la cual instituciones educativas buscan alianzas con entidades microfinancieras para que los estudiantes reciban dicha formación, del mismo modo la banca busca llegar a la población con talleres con el fin de evitar a futuro el

sobreendeudamiento y respondiendo a sus políticas institucionales, un ejemplo es la Institución Educativa de Chapiurco en la cual desde que se implementó la estrategia se desarrollan talleres de Educación Financiera diseñados especialmente por asesores de educación financiera de una entidad de microcrédito sin formación en pedagogía.

Teniendo en cuenta este contexto es oportuno revisar cómo se forma la educación financiera en la escuela y que posibilita que haya un saber pedagógico y una práctica pedagógica entorno al tema de Educación Financiera, por lo cual se hace una amplia definición de dichas categorías en el marco teórico de esta investigación tomando principalmente a dos autores Zuluaga y Tardif, sin desconocer el aporte de otros teóricos que han abordado el tema.

Respecto al saber pedagógico Zuluaga lo define como un espacio amplio de un conocimiento en donde se localizan discursos de diferentes niveles, lo cual permite explorar desde las relaciones de la práctica hasta las de la pedagogía, por su parte Tardif define el saber del docente como un saber plural, formado por la mezcla de saberes que provienen de la formación profesional, disciplinares, curriculares y experimentales. En lo que respecta a la práctica pedagógica, se define desde una estrecha relación con los modelos pedagógicos, tanto teóricos como prácticos y que a su vez permite diferenciar desde que discurso se habla y es en esta práctica que el sujeto logra que su práctica sea reconocida como práctica pedagógica.

Teniendo en cuenta las anteriores percepciones de los autores sobre teoría y práctica pedagógica ya entrando en el contexto de la escuela rural, el ministerio de educación ha logrado cumplir el objetivo de educar a los estudiantes de este sector, junto con agentes de

banca del país quienes en el afán de cumplir sus metas instituciones de capacitar en torno a la educación financiera desarrollan talleres desde una práctica vivencial.

Lo anterior supone una debilidad, ya que, si bien estos especialistas se enfocan en el cumplimiento de objetivos y metas institucionales y cuentan con una amplia trayectoria y formación teórica, en la práctica, al no tener formación en pedagogía, los talleres carecen de la debida articulación y enfoque de educación. Si bien el Ministerio de Educación ha resaltado la importancia de diseñar elementos conceptuales y pedagógicos para la implementación de la Educación Financiera en los establecimientos educativos, la realidad es que existe una muy baja tasa de participación de los estudiantes que el tema de Educación Financiera ha sido poco abordado en este contexto. Aunque en teoría uno de los elementos del Ministerio de Educación es que se deben diseñar elementos conceptuales y pedagógicos para la implementación de la Educación Financiera en los establecimientos educativos, en donde se diseñe un eje temático que aborde términos como; conceptos clave de finanzas, presupuesto, hábitos de ahorro e inversión, manejo de las deudas, para evitar el endeudamiento.

La práctica pedagógica desde los aportes de Zuluaga conjuga tres categorías el saber, el sujeto y la institución, en este caso el sujeto, o agente encargo del desarrollo de los talleres se destaca por su amplio conocimiento en ventas y en el área comercial, profesionales en áreas afines a carreras administrativas y agropecuarias, implementan talleres que no son diseñados desde una estrategia de las prácticas pedagógicas en educación, algunas de las practicas desarrolladas en ese contexto son: talleres presenciales y virtuales con una duración máxima de 45 minutos, mediante la entrega de detalles como alcancías para incentivar el tema del ahorro, apertura de cuentas de ahorros, entrega de cartillas, programas radiales,

talleres lúdico pedagógicos como juegos y obras de teatro.

Es pertinente aludir que la mayoría de estas entidades encargadas del desarrollo de los talleres los realizan en una sola sesión y no se realiza un seguimiento o un plan de refuerzo a los estudiantes, cumplen con una meta de capacitación en número de estudiantes, pero no se evalúa su impacto o la necesidad de un plan de refuerzo. Por lo anterior surge la siguiente pregunta de investigación.

Pregunta de Investigación

¿Cómo se interrelaciona el saber y la práctica pedagógica en la formación financiera de las Instituciones Educativas en Colombia?

Objetivos

Objetivo general

Fortalecer la formación financiera escolar desde la interrelación del saber y la práctica pedagógica en la Institución Educativa Chapiurco del Municipio de San José de Albán desde la implementación de esta estrategia.

Objetivos específicos

- Identificar la comprensión institucional sobre saber y práctica pedagógica.
- Describir la experiencia de la educación financiera en la Institución.
- Establecer la importancia del saber y la práctica pedagógica en el orden de la educación financiera.

Justificación

Después de un barrido de cien artículos de investigación que relacionan el saber y la práctica pedagógica surge la necesidad de ahondar en la relación que se da entre ambos conceptos. Al respecto, Duque et al (2013) indican que “el docente no solo es un vehículo de transmisión de conocimiento, sino que además debe ejecutar acciones tales como: enseñar, comunicar, socializar experiencias, reflexionar desde la cotidianidad, evaluar los procesos cognitivos y aún, el relacionarse con la comunidad educativa” (p. 17).

Cabe destacar que es de especial importancia conocer cómo se da el aporte del saber pedagógico en la formación financiera en un contexto real con sus particularidades. Como ya se mencionó, debido al convenio celebrado entre Asobancaria y el Ministerio de Educación de Colombia, se realizan talleres diseñados y ejecutados por profesionales en diversos campos como contaduría, agronomía y zootecnia , es decir, profesionales sin formación en pedagogía; esto evidentemente repercute en los estudiantes, quienes en la edad adulta podrán desenvolverse en el campo financiero de una manera más adecuada y sin caer por ejemplo en el sobreendeudamiento, tener falta de liquidez o administrar los recursos de una manera efectiva y sostenible en un contexto de mercado altamente globalizado y desarrollado.

En este sentido se ha escogido el estudio de caso como la metodología más adecuada debido a que permite describir y explicar el aporte del saber pedagógico a la formación financiera en un contexto particular y único como lo es la Institución Educativa Chapiurco del departamento de Nariño, municipio de San José de Albán. Para este caso se realizará la entrevista semiestructurada, observación directa y la observación de registros de los últimos diez años.

La investigación busca brindar información que será útil para toda la comunidad

educativa de la Institución Educativa Chapiurco para fortalecer las prácticas pedagógicas de los docentes en la formación financiera escolar. Asimismo, se pretende fortalecer la formación financiera de los actuales estudiantes de la institución educativa.

II. Capítulo

Marco Teórico

Saber Pedagógico

Antes de hacer una descripción de saber pedagógico, es relevante entender el concepto de pedagogía, el cual históricamente tiene una estrecha relación con la filosofía, por lo cual algunos autores estudian la historia de la filosofía y pedagogía en su conjunto. Para efectos de la investigación el concepto de pedagogía a nivel teórico se aborda desde la perspectiva del constructivismo, entendido como una teoría que brinda una amplia explicación sobre la formación del conocimiento y lo plantea en el interior del sujeto, el cual:

“Construye el conocimiento de la realidad, ya que esta no puede ser conocida en sí misma, sino a través de los mecanismos cognitivos de que se dispone, mecanismos que, a su vez, permiten transformaciones de esa misma realidad. De manera que el conocimiento se logra a través de la actuación sobre la realidad, experimentando con situaciones y objetos y, al mismo tiempo, transformándolos. Los mecanismos cognitivos que permiten acceder al conocimiento se desarrollan también a lo largo de la vida del sujeto” (Araya, Alfaro y Andonegui, 2007, pág. 77).

Por lo anterior las perspectivas teóricas dentro del constructivismo, se toman desde el punto de vista psicológico y educativo. En la perspectiva del constructivismo educativo, es de resaltar a Flórez (2000) quien identifica cuatro corrientes: evolucionismo intelectual, desarrollo intelectual, desarrollo de habilidades cognoscitivas y construccionismo social. *La corriente evolucionista o desarrollista* define al sujeto como un ser motivado al aprendizaje, en una estrecha relación con el entorno para comprender el mundo y superar las diferentes etapas de la vida, planteamiento relacionado desde las teorías de Piaget.

Respecto a la postura de *desarrollo intelectual con énfasis en los contenidos científicos*, se considera que el conocimiento científico es el vehículo que conduce a las potencialidades intelectuales dando lugar al aprendizaje por descubrimiento y el aprendizaje significativo, esbozado por autores como Ausubel y Bruner.

En cuanto a la *corriente de desarrollo de habilidades cognoscitivas*, se trata de una teoría que defiende la idea de que en el proceso de aprendizaje es más importante el desarrollo de habilidades y no de contenidos, en este modelo sobresalen autores como Hilda Taba. Por último, la *corriente constructivista social*, propone el desarrollo y las capacidades del aprendiz del contexto, impulsado por un colectivo unido al trabajo productivo. En este esquema sobresalen representantes como Bruner y Vygotski (Araya, Alfaro y Andonegui, 2007).

Lo anterior permite interpretar que cuando se habla de la corriente constructivista, el estudiante desempeña un rol protagónico participativo, dinámico y práctico que en última instancia desemboca en la obtención del aprendizaje articulado con su contexto histórico social y cultural.

En lo referente al tema de pedagogía y educación, sobresalen Jean Piaget (1896-1980) filósofo y educador suizo, Jean-Jacques Rousseau (1712-1778) quien es uno de los autores más reconocidos de la época de la Ilustración, Lev Vygotsky (1896-1924), que destacó durante toda su obra la importancia del entorno en el desarrollo de los niños y contrarrestando la teoría respaldada por Piaget.; Celestin Freinet (1896-1966), maestro francés creador de la escuela nueva y Paulo Freire (1921-1997) que sobresale por ser el creador de un modelo pedagógico en el que los individuos se forman a través de situaciones de la vida cotidiana. Paulo Freire (1921-1997), se considera un representante de la pedagogía

en el siglo XX, y otorga un papel relevante al diálogo a partir del cual el alumno y docente se relacionan. En consecuencia, desde la teoría de Freire se postula que el conocimiento no se transmite, sino que se aprende y se construye, su teoría le permite transmitir la pedagogía de la esperanza, en el contexto Latinoamericano y en el orden mundial.

La metodología surge de la práctica social para volver, después de la reflexión, sobre la misma práctica y transformarla. De esta manera, “la metodología está determinada por el contexto de lucha en que se ubica la práctica educativa: el marco de referencia está definido por lo histórico y no puede ser rígido ni universal, sino que tiene que ser construido por los hombres, en su calidad de sujetos cognoscentes, capaces de transformar su realidad”. Por ser una pedagogía basada en la práctica, ésta está sometida constantemente al cambio, a la evolución dinámica y reformulación.

Ahora bien, diferentes autores se han preocupado por abordar el concepto de saber pedagógico desde el pensamiento marxista y en mayor medida, desde la teoría de Michel Foucault y los principales pedagogos clásicos. Es por ello que los estudios de caso de saber pedagógico tienen su origen en los estudios y teorías de Foucault, teniendo en cuenta que es desde este autor que se desprenden los primeros indicios epistemológicos referentes al concepto de historia del saber.

Dentro del contexto colombiano es relevante destacar el Grupo de Investigación Historia de la Práctica Pedagógica, grupo que inicia con actividades investigativas en 1975 y se crea oficialmente en 1978, conformado por integrantes de semilleros de investigación de seis universidades del país. Los aportes que realiza este grupo son de gran importancia no solo en el marco nacional sino a nivel internacional, conocer sobre el saber pedagógico es una herramienta fundamental para el diálogo interdisciplinario con los conceptos emergentes

de las ciencias humanas y de las ciencias de la educación. Teniendo en cuenta el anterior contexto, para la elaboración de este anteproyecto de investigación, se realizará un acercamiento al concepto de saber pedagógico, tomando como foco de referencia principalmente a dos autores: Olga Lucía Zuluaga Garcés y Maurice Tardif.

Olga Lucía Zuluaga Garcés, es doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación, y junto con Alberto Echeverri, profundizaron en la pedagogía como disciplina, y defendieron la hipótesis de que se trataba de un área tan relevante como la historia y la filosofía; desde ese momento empezó la tarea de independizar esta ciencia de la sociología de la educación e historia. Zuloaga aprovecha un descubrimiento que fue emergiendo durante el transcurso de su investigación: el archivo pedagógico. Este, por sí solo, se puede considerar un aporte imperecedero al saber pedagógico en Colombia. En realidad, el archivo pedagógico del siglo XIX es un acumulado de documentos y registros (legislación educativa, manuales de estudio, reglamentos, noticias y debates de prensa, anécdotas de la vida escolar, informes de los funcionarios del sector de los distintos niveles de la administración escolar), fuentes primarias e históricas que, preferentemente ilustran las relaciones entre educación y pedagogía; educación e instrucción; educación y partidos políticos; educación, religión y moral; educación y cultura; educación y poder; educación e instituciones; educación y sujetos; en fin, la concreción del saber pedagógico (Zapata, 2003, p. 178).

A partir de estos hallazgos se inicia un proceso de construcción en el que varios autores han aportado para su conceptualización y apropiación. Por ejemplo, Vladimir Zapata Villegas, en su libro “La memoria activa del saber pedagógico en la contemporaneidad”, con coautoría de Olga Lucia Zuluaga define el saber cómo:

El espacio más amplio y abierto de un conocimiento, es un espacio donde se pueden

localizar discursos de muy diferentes niveles: desde los que apenas empiezan a tener objetos de discurso y prácticas para diferenciarse de otros discursos y especificarse, hasta aquellos que logran una sistematicidad que todavía no obedece a criterios formales. Es decir, el saber permite explorar desde las relaciones de la práctica pedagógica hasta las relaciones de la Pedagogía, así:

Primero, de la práctica pedagógica con la educación, la vida cotidiana de la escuela y el entorno sociocultural que la rodea, pasando por las relaciones con la práctica política. Segundo, de la Pedagogía con la Didáctica, su campo de aplicación y de articulación con los saberes enseñados; con las Ciencias de la Educación; con la historia de la educación y de la Pedagogía que los historiadores de las ideas toman como historia de su “progreso”; y con las teorías que le han servido de modelo o de apoyo para su conformación. Con la adopción del término saber para la Pedagogía, se busca destacar la movilidad que brinda al investigador para desplazarse desde las regiones más sistematizadas hasta los espacios más abiertos que están en permanente intercambio con las ciencias humanas y otras disciplinas y prácticas. (Zapata, 2003, p. 181)

Por su parte Tardif (2004, p. 30) plantea una serie de premisas sobre la naturaleza de los saberes que posee el maestro, que son a saber:

- Saberes profesionales: Estos saberes son transmitidos por las instituciones formadoras o de actualización o profesionalización de los docentes.
- Saberes disciplinares: Son los saberes que corresponden a las diferentes disciplinas, diversos campos del conocimiento, esto es indispensable en todos los niveles educativos, no solo en los superiores.

- Saber curricular: Discursos, objetivos, contenidos y métodos a partir de los cuales las instituciones escolares categorizan y presentan los saberes sociales que ella misma define y selecciona como modelos de cultura erudita y de formación para esa cultura.
- Saber experiencial: Son aquellos saberes que se van acumulando producto de la experiencia del trabajo cotidiano. Esta “se incorpora a la experiencia individual y colectiva en forma de hábitos y habilidades, de saber hacer y de saber ser”
- Saber pedagógico: “doctrinas o concepciones provenientes de la reflexión sobre la práctica educativa, en el sentido amplio del término, reflexiones racionales y normativas que conducen a sistemas más o menos coherentes de representación y de la actividad educativa”

En el mismo texto Tardif (2004) realiza un acercamiento para definir los saberes docentes, y explica que la relación de los docentes con los saberes no es solo la transmisión de conocimientos ya que en la práctica docente al integrar diferentes saberes se genera “un saber plural, formado por una amalgama, más o menos coherente, de saberes procedentes de la formación profesional y disciplinares, curriculares y experienciales” (p. 29).

Práctica pedagógica

La práctica pedagógica se entiende desde la realidad de cada del escenario educativo desarrollada desde una historicidad del maestro, la sociedad y el contexto. Al respecto, uno de los principales referentes es el Grupo Historia de la Práctica Pedagógica (GHPP), y por ende de Zuluaga; Ríos (2018) también se refiere a este punto en su texto la práctica

pedagógica como herramienta para historiar la pedagogía en Colombia Zuluaga explica que es muy importante tener en cuenta las preocupaciones comunes en torno a la pedagogía, su historia, la historia de la educación, el análisis de los pedagogos y la inscripción de sus aportes para tematizar las problemáticas que afectan al maestro, la enseñanza y la escuela, es decir, a los tres elementos constitutivos del maestro, reunidos bajo la expresión práctica pedagógica como una noción metodológica que conjuga tres elementos : el saber, el sujeto y la institución, que a su vez se inscriben en la noción de saber pedagógico. (p. 29)

Por estas razones, el objetivo del grupo de investigación desde hace más de treinta años ha sido pensar en la pedagogía en Colombia por medio del concepto práctica pedagógica, la cual no hegemoniza toda práctica es decir que analiza lo externo e interno de la escuela y un conjunto de relaciones. Esta visión no se propone separar ni clasificar las prácticas, sino analizarlas desde su integración con el objeto de enseñanza. De esta manera comprende modelos pedagógicos tanto teóricos como prácticos utilizados en los diferentes niveles de formación. De esta manera la práctica pedagógica permite identificar y diferenciar desde qué discurso habla, porque es solo en la práctica pedagógica que el sujeto de saber que enseña diferentes áreas y tiene la opción de que su práctica de saber sea reconocida como práctica pedagógica, como una práctica de enseñanza dentro de un espacio de saber específico. En este orden de ideas, Rojas y Castillo (s.f.) en su artículo *la Práctica pedagógica y su incidencia en el Contexto educativo* toman como principal referente a Zuluaga quien da una definición de práctica pedagógica como una noción que designa:

“Los modelos pedagógicos, tanto teóricos como prácticos utilizados en los diferentes niveles de enseñanza. Una pluralidad de conceptos pertenecientes a campos heterogéneos de conocimiento, retomados y aplicados por la pedagogía. Las formas de funcionamiento de los

discursos en las instituciones educativas donde se realizan prácticas pedagógicas. Las características sociales adquiridas por la práctica pedagógica en las instituciones educativas de una sociedad dada que asigna unas funciones a los sujetos (maestro-alumno) de esa práctica. Las prácticas de enseñanza en los diferentes espacios sociales mediante elementos del saber pedagógico” (Rojas y Castillo, s.f. p. 5)

También resaltan los aportes de Echeverry (2002) quien define la práctica pedagógica como:

Una noción que designa: a) Los modelos pedagógicos, tanto teóricos como prácticos utilizados en los diferentes niveles de enseñanza. b) La pluralidad de conceptos pertenecientes a campos heterogéneos de conocimiento, retomados y aplicados por la Pedagogía. c) Las formas de funcionamiento de los discursos en las instituciones educativas, donde se realizan prácticas pedagógicas. d) Las características sociales adquiridas por la práctica pedagógica, en las instituciones educativas de una sociedad dada, que asigna unas funciones a los sujetos de esa práctica (Rojas y Castillo, s.f. p. 5)

Educación financiera

Antes de abordar el tema de educación financiera es pertinente profundizar en el concepto de educación, un término dotado de historicidad y que ha sido abordado desde innumerables autores, en el campo de la historia de la educación y la historia de la pedagogía. Etimológicamente el vocablo educación aparece documentado en obras literarias escritas en castellano no antes del siglo XVII. Hasta esas fechas, según García y García (1996), los términos que se empleaban eran los de "criar" y "crianza", que hacían alusión a "sacar hacia

adelante", "adoctrinar" como sinónimo de "doctrino", y "discipular" para indicar "disciplina" o "discípulo"; como puede apreciarse, se trata de términos que se relacionan con los cuidados, la protección y la ayuda material que dedicaban las personas adultas a los individuos en proceso de desarrollo (Pozo, Álvarez y Luengo, 2004).

En el orden internacional sobresalen autores que se vienen mencionado a lo largo de esta investigación, entre los que se destacan Jean Piaget, Lev Vygotsky, Frederick Skinner, Howard Gadaner, David Ausubel, y Emile Durkheim, quien dedicó varias de sus obras a la educación y se le atribuye la paternidad de la sociología de la educación, ya que fue el primero en sostener que el fenómeno educativo podía ser objeto de una ciencia empírica y la bautizó como ciencia de la educación. Durkheim sostiene que el mecanismo del cual dispone la sociedad para ejercer su influencia sobre el individuo es la educación, la cual consiste en la socialización metódica de la nueva generación, lejos de que la educación tenga por objeto único y principal al individuo y sus intereses, ella es ante todo el medio por el cual la sociedad renueva perpetuamente las condiciones de su propia existencia.

En atención a estos planteamientos, la sociedad solo puede vivir si entre sus miembros existe una suficiente homogeneidad, o tal como indica Durkheim (1974) quien asevera que “La educación asegura la persistencia de esa diversidad necesaria diversificándose ella misma y especializándose. Ella consiste, pues, bajo uno u otro de esos aspectos, en una socialización metódica de la joven generación” (p. 23).

Como puede apreciarse, la educación asegura la persistencia de esa diversidad necesaria diversificándose ella misma y especializándose. En síntesis, la ciencia de la educación, aborda dos conjuntos de problemas, uno se refiere a la génesis y el desarrollo de los sistemas educativos, el otro a su funcionamiento; lo hace utilizando los métodos que

Durkheim considera propios de la sociología positiva: Observación, clasificación comparación, explicación causal.

En lo que respecta a la educación financiera de acuerdo a la ONU y CEPAL, es un proceso de desarrollo de habilidades y actitudes que, mediante la asimilación de información comprensible y herramientas básicas de administración de recursos y planeación, permite a los individuos tomar decisiones personales y sociales de carácter económico en la vida cotidiana para utilizar productos y servicios financieros y así mejorar sus condiciones de vida.

Esta definición muestra, en primer lugar, un rasgo fundamental de la educación financiera: su carácter dinámico. No se trata tanto de un conjunto de conocimientos específicos en un momento dado, sino de un flujo de formación e información y de la capacidad de los individuos para gestionar esa información. La educación financiera es, además, un proceso que a largo plazo ha de contemplar las diferentes necesidades en las distintas etapas de la vida, la creciente complejidad en los productos y servicios financieros y el fácil acceso a la oferta financiera, requieren que desde la niñez exista formación en temas financieros y de este modo evitar generaciones con problemas de sobreendeudamiento.

La educación financiera debe contribuir a que las familias, los individuos, y las empresas, ajusten sus decisiones de inversión y de consumo de productos financieros a su perfil de riesgo, a sus necesidades en el momento de adoptar la decisión y a sus expectativas futuras. La educación financiera se convierte, de esta manera, en un aspecto clave para que el sistema financiero desarrolle correctamente su función de canalizador de ahorro.

En efecto, la educación financiera ayuda a fomentar la inclusión financiera y permite que las familias adopten decisiones óptimas en esta área. Asimismo, esta formación

importancia del ahorro y su papel en la suavización de la senda del consumo. En este sentido, la Organización para la cooperación y el Desarrollo Económico señala que la educación financiera debe ser considerada como un aspecto complementario del esfuerzo de regulación y supervisión del sistema financiero, al mismo tiempo que refiere la importancia de esta como: Una herramienta para promover el crecimiento económico, la confianza y estabilidad, en conjunto con la regulación de las instituciones financieras y la protección de los consumidores (Zárate, 2010).

En relación al contexto escolar colombiano, el Ministerio de Educación (MEN, 2014) sostiene que la escuela desempeña un papel fundamental, para propiciar la reflexión y generar cambios en las actitudes y comportamientos de los estudiantes frente a los procesos económicos y financieros y brindar las herramientas que les permita planear su futuro, administrar sus recursos de manera eficiente, decidir responsablemente e integrarse en la economía identificando alternativas que potencien su desarrollo (p. 21).

Formación Escolar

La formación hace referencia a un proceso de enseñanza y aprendizaje lo cual se relaciona directamente con el conjunto de conocimientos. Por su parte Flores y Rivas (2005) proponen “la universalidad, la autonomía, la inteligencia y la diversidad integrada como las dimensiones que le dan dirección y contenido a los procesos formativos” (Pag. 167).

Enfoque Epistemológico Hermenéutico

Desde un punto de vista histórico la “hermenéutica” ha sido siempre la empresa de “la interpretación” como la interpretación de textos homéricos en la hermenéutica antigua; la interpretación de textos bíblicos en la hermenéutica medieval; la interpretación de textos

jurídicos y/o literarios en la hermenéutica moderna temprana y tardía, respectivamente; la interpretación del con-texto intersubjetivo y cultural (Dilthey), o del contexto existencial (Heidegger), o del con-texto de la praxis social (marxismo), o del con-texto del inconsciente (psicoanálisis), o de otros contextos en el caso de la empresa hermenéutica más contemporánea Sotolongo y Delgado (2006).

En consecuencia, el enfoque epistemológico debe ser de tipo hermenéutico para este estudio de caso, ya que se hará una interpretación o comprensión de los datos y observaciones obtenidas en la presente investigación Pacheco (2016). Dilthey (1833-1911) establece la hermenéutica como método antropológico que no se aplica a lo positivo, a lo objetivo, sino a lo trascendental al dato, al hecho, a lo descrito, y en el caso del ser humano, la hermenéutica interpreta la dimensión de la acción libre, de las decisiones; la hermenéutica se convierte en un problema antropológico, de interpretación de lo vivido. Por consiguiente, para el caso de la presente investigación una de las técnicas es la observación directa que claramente es la “interpretación de lo vivido”.

Esto se hace evidente en la entrevista semiestructurada, que por sus características permite mayor flexibilidad para dialogar de manera más libre y fluida con el entrevistado, al igual que la observación directa por medio de la grabación de video. Respecto al análisis de los registros referentes a la formación financiera escolar, no se busca calificar o evaluar; sino más bien comprender el actuar en el pasado de la institución educativa frente a este tema. En conclusión, la relación con el saber y la práctica pedagógica con la formación escolar financiera se analiza desde un punto de vista hermenéutico, es decir proponer una noción de verdad basada en el criterio de adecuación y resolver el problema de la comprensión de marcos aparentemente inconmensurables mediante el diálogo, la interpretación y la discusión

racional.

Enfoque Metodológico

Teniendo en cuenta el objetivo general de la presente investigación, el tipo de investigación a realizar es el estudio de caso, debido a que se propone describir cómo es el aporte que hace el saber pedagógico teórico en la formación financiera escolar de los estudiantes de la Institución Educativa Chapiurco del departamento de Nariño, municipio de San José de Albán desde que se implementó la estrategia. Esto es cónsono con la definición de Yin (2003), quien señala que “es una investigación empírica de un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real, en el que los límites entre fenómeno y contexto no son claros y que requiere de múltiples fuentes de evidencia” (p. 9).

Estudio de caso

El fenómeno concreto a estudiar es el aporte que hace el saber pedagógico en la formación financiera de los estudiantes. El cual se observa desde un punto de vista descriptivo y explicativo, tomando como base que se trata de un estudio de caso tipo 1; es decir, que es un único caso con una única unidad de observación. De igual manera el enfoque es de tipo cualitativo intrínseco de acuerdo a las teorías de Stake (1998).

En este caso específico, el contexto es el de una escuela rural en el municipio de San José de Albán en el departamento de Nariño, en donde los estudiantes reciben formación en educación financiera con base al programa del Ministerio de Educación Nacional “Educación Económica y financiera” de 2010.

Vale la pena señalar que no se pretende generalizar sobre la formación en educación financiera en Colombia, sino más bien describir y explicar los aportes del saber pedagógico en la formación financiera en esta escuela en concreto. Es decir, que se entiende que se lleva a cabo la formación en educación financiera en los estudiantes de una manera única y particular distinta a la generalidad de Colombia, como lo señala Stake la fortaleza del estudio de caso está en la particularización y no en la generalización (Stake, 1995). En consecuencia, se constituye sin lugar a dudas al estudio de caso intrínseco como la forma más adecuada de comprender la interrelación del saber y la práctica pedagógica con la formación financiera escolar en este contexto tan único.

Por último, es importante mencionar que se usa las teorías de Stake como referencia ya que este autor entiende el estudio de caso desde un punto de vista cualitativo, el cual va más en sintonía con el enfoque de tipo hermenéutico empleado para esta investigación a diferencia de Yin que entiende el estudio de caso desde un punto de vista cuantitativo que no es el más adecuado ya que los datos que se espera obtener después de aplicar las técnicas de recolección información serán de más valor cualitativo que cuantitativo.

Técnicas de recolección de información

Para este caso se usará la entrevista semiestructurada como técnica de investigación por ser flexible, dinámica y no directiva esto permite tener una mejor comunicación tanto con los docentes como con los estudiantes de la institución educativa; además al ser flexible se puede modificar ciertos parámetros para una mejor interpretación de conceptos o para adaptarla al contexto en el cual se realiza y así evitar ambigüedades. Para la presente investigación la definición que se tendrá como referencia es:

“La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar” (Diccionario de Ciencias de la Educación, 1983, como se citó en Díaz-Bravo et al., 2013, p. 163).

También se realizará una recolección de registros que permitan observar cómo se ha dado el proceso de formación en educación financiera, además de la observación directa en algunas clases de educación financiera en la Institución Educativa Técnica Chapiurco. De esta forma se pretende formar una imagen clara que permita responder los diversos interrogantes que surgen de la pregunta de investigación y finalmente llegar a conclusiones que permitan lograr los objetivos propuestos.

Herramientas de investigación

Se realizará la grabación de las clases, además del desarrollo de cuestionarios para las entrevistas y matrices para el análisis de los registros de la institución educativa referentes a la formación financiera escolar.

Bibliografía

- Araya, V. y Andonegui, M. (2007). Constructivismo: orígenes y perspectivas. *Laurus*, 13(24), 76-92.
- Bazerman, C. (1988). *Shaping Written Knowledge: The Genre and Activity of the Experimental Article in Science*. University of Wisconsin Press.
- Beke, R. (2011). *Las voces de los otros en el discurso académico*. Universidad Central de Venezuela.
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., y Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167. <https://bit.ly/3r8efH8>
- Duque, P. A., Rodríguez, J. C., y Vallejo, S. L. (2013). *Prácticas pedagógicas y su relación*

con el desempeño académico [Trabajo de grado, Universidad de Manizales – CINDE]. Manizales. <https://bit.ly/3FPfoHI>

Flórez, R. y Vivas, M. (2007). La formación como principio y fin de la acción pedagógica. *Revista educación y pedagogía*, 19(47), 165-173.

Grupo Historia de la Practica pedagógica. (21 de noviembre de 2021). *Cátedra Doctoral en Educación y pedagogía: 40 años*. <https://historiadelapRACTICapedagogica.com/>

Hernández, C. y Donovan, A. (2010). Arqueología del saber y el orden del discurso: un comentario sobre las formaciones discursivas. *En-claves del pensamiento*, 4(7), 47-61. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-879X2010000100003&lng=es&tlng=es.)

Locke, D. (1997). *La ciencia como escritura*. Valencia: Frónesis Cátedra Universitat de Valencia.

Lorduy, J. (29 de enero de 2020). Publicación de artículos científicos colombianos subió 66% en los últimos tres años. *La República*. <https://www.larepublica.co/alta-gerencia/publicacion-de-articulos-cientificos-colombianos-subio-66-en-tres-anos-2957720>.

Martínez, M. (2019). Olga Lucía Zuluaga Garcés: 40 años de historizar y conceptualizar la Pedagogía en Colombia. Entrevista. *Pedagogía y Saberes*, 51, 145-155.

Ministerio de Ciencia y Tecnología (23 de noviembre de 2021). *Sistema de Indexación y Homologación de Revistas Especializadas de CTI*. <https://minciencias.gov.co/content/publindex>.

Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2014). *Mi plan, mi vida y mi futuro*. Bogotá D.

C. Documento No. 26. <https://bit.ly/3oUiKlS>

Pacheco, I. (2016). La hermenéutica de Dilthey como método de comprensión del sujeto histórico: fundamento de una teoría de la gerencia educativa venezolana. *Saber*, 28(3), 608-614.

Pozo, A., Álvarez, M., Luengo, M. y Otero, E. (2004). *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Editorial Biblioteca Nueva.

Ramírez, A. et al. (2020). Reseña histórica de Michel Foucault (1926-1984): concepto de ciencia e incidencia en la Psicología. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 39(6), 740-745.
<https://www.redalyc.org/journal/559/55965387013/55965387013.pdf>.

Regueiro, M. y Sáez, D. (2013). *El español académico. Guía práctica para la elaboración de textos académicos*. Arco Libros.

Ríos, R. (2018). La práctica pedagógica como herramienta para historiar la pedagogía en Colombia. *Pedagogía y saberes*, (49), 27-40. <https://bit.ly/3HX2d9x>

Robert, A. (2005). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. Washington, D.C.

Rojas, L. y Castillo, M. (s.f.). *La práctica pedagógica y su incidencia en el contexto educativo*. Gaceta Académica de la Licenciatura en Educación Básica.

Sánchez, A. (2016). *El género artículo científico: escritura y análisis desde la alfabetización académica y la retórica funcional*. Editorial Fundación Universitaria Católica del Norte.

- Stake, R. E. (1998). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Ediciones Morata.
- Swales, J. M. (1990). *Genre Analysis: English in Academic and Research Settings*. Cambridge University Press.
- Sotolongo, P. y Delgado, C. (2006). La revolución contemporánea del saber y la complejidad social. Hacia unas ciencias sociales de nuevo tipo. CLACSO.
- Tardif, M. (2014). *Los saberes del docente y su desarrollo profesional* (Vol. 97). Madrid: Narcea, S. A. de ediciones. <https://bit.ly/2ZqZzHS>
- Vilac, M. e Izquierdo, N. (31 de enero de 2021). *Los 8 países que lideran el mundo en investigación científica*. Ekos. <https://www.ekosnegocios.com/articulo/los-8-paises-que-lideran-el-mundo-en-investigacion-cientifica>.
- Yin, R. K. (2003). Case study research design and methods third edition. Applied social research methods series, 5. California, USA: SAGE Publications, Inc
- Zapata Villegas, V. V. (2003). La evolución del concepto saber pedagógico: su ruta de transformación. *Revista educación y pedagogía*, 15(37), 177-184. <https://bit.ly/3FLVA85>
- Zárate, M. (2010, 25 de septiembre). *¿Qué es la educación financiera? Principios y buenas prácticas*. <https://bit.ly/3p0aWiP>
- Freire, P. (1968). *Pedagogía del oprimido*. Brasil.
- Zuluaga Carees, O. L. (1999). Pedagogía e historia: la historicidad de la pedagogía, la enseñanza, Un objeto de saber. Santa fe de Bogotá: Siglo del Hombre Editores